



Academia de

Sustentabilidad

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

ACTA 12 2024-2

ACTA DE REUNIÓN DE ACADEMIA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 8:00 horas del 8 de octubre de 2024, se celebró la tercera sesión extraordinaria del personal académico perteneciente a la Academia de Sustentabilidad, a través de la plataforma TEAMS, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación de acta anterior
3. Observaciones a la Convocatoria Promoción de Personal Académico de Asignatura a Técnico Académico, solicitadas a la academia
4. Asuntos generales

INTERVENCIONES Y ACUERDOS

1. Lista de asistencia

Se establece el quórum dada la presencia en la reunión de miembros de la Academia cuyos nombres se presentan al final del documento.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta de reunión de academia 11 2024-2 para que se proceda a la firma.

3. Observaciones a la Convocatoria Promoción de Personal Académico de Asignatura a Técnico Académico, solicitadas a la academia.

La Dra. Muñoz inicia la reunión diciendo que se recibió la solicitud de la jefatura de departamento e inmediatamente se envió por correo a los miembros de academia. Se recibieron vía correo electrónico las observaciones enviadas por MC. Iracema del Carmen Rodríguez Hernández, Dra. María Engracia Arce Corrales y Dra. Clara Rosalía Álvarez Chávez. En la reunión se preguntó a MS Guadalupe Dórame Carreño, MS Karla Pérez Gámez y MS Alma Angelina Flores Soto si deseaban agregar y respondieron que no tenían ninguna observación. La Dra. Muñoz emitió su observación argumentando que las funciones solicitadas para el TA le parecían a simple vista demasiadas y correspondientes a docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura. A continuación, se registran las observaciones recibidas:

1). IRACEMA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Buen día, van mis observaciones

En el punto 10, FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:



1.- Específicamente el **inciso g)** en la redacción, considero que se repite biológico, probablemente la primera palabra se quería referir a peligrosos, pudiendo quedar de la siguiente manera:

g) Apoyar en la clasificación, manejo y disposición final adecuada de los residuos peligrosos químicos y biológico infecciosos, generados en el desarrollo de sesiones en los laboratorios de Microbiología;

2.- Dado las actividades del área, considero pertinente **integrar** “vigilar, coordinar, establecer y/o regular” (dependiendo del grado de responsabilidad que se le asigne) los protocolos de bioseguridad y biocustodia de las actividades de los laboratorios de microbiología y el cepario.

2). MARÍA ENGRACIA ARCE CORRALES

Coincido con Iracema en sus señalamientos y no tengo más. ¡Buenos días!

3). CLARA ROSALÍA ÁLVAREZ CHÁVEZ

De acuerdo con los comentarios de Iracema.

e) Realizar semestralmente inventario de reactivos y medios de cultivo, así como el listado de material, cepas, medios de cultivo y reactivos que se requieren para el siguiente ciclo escolar;

pero en este punto se entiende que el inventario incluye la identificación del nivel de bioseguridad de cada uno de los materiales biológicos que se manejan?

4). FRANCISCA OFELIA MUÑOZ OSUNA

Opinión respaldada por MC Iracema del Carmen Rodríguez Hernández

En general la cantidad de funciones me parece excesiva ya que incluye actividades de docencia, apoyo a investigación, extensión y difusión. Además, las funciones que contempla el EPA y la Normatividad para los técnicos académicos para la categoría que se le asigne. Aunque tal vez en la práctica, el técnico se apoye en estudiantes de servicio social para cumplirlas ya que el laboratorio de Microbiología tiene siempre muchos usuarios: antes, durante y después de las prácticas que se realizan.

4. Asuntos generales

a) La Dra. Muñoz Osuna informó que pensaba citar a reunión el próximo viernes 11 de octubre con el único punto de nombramiento oficial de secretaria técnica académica. Mencionó que en ASUS no hay MTC disponibles para el cargo y son los TA los que siguen como personal de carrera. Incluso, como la maestra TA Iracema del Carmen Rodríguez Hernández saldrá a estudiar doctorado, mencionó que el nombramiento de secretaria técnica académica recaería en MC Socorro Herrera Carbajal. Además, comentó que si en esta reunión de academia aceptaba la maestra Herrera Carbajal ya no tendría que citar para ese asunto. La maestra Herrera externó que si aceptaba de tal manera que se admitió su decisión. Próximamente se enviará su nombramiento oficial a la jefatura de departamento.



Academia de

Sustentabilidad

Departamento de Ciencias Químico-Biológicas
Universidad de Sonora – Campus Hermosillo

Sin otro asunto que tratar finalizó la reunión a las 8:40 horas, registrándose la asistencia de los miembros siguientes:

Dra. Francisca Ofelia Muñoz Osuna
MC. Iracema del Carmen Rodríguez Hernández
MC. Socorro Herrera Carbajal
MC. Guadalupe Dórame Carreño
MC. Karla Pérez Gámez
MS Alma Angelina Flores Soto

Atentamente

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dra. Francisca Ofelia Muñoz Osuna
Presidenta de Academia
Departamento de Ciencias Químico-
Biológicas

MC Socorro Herrera Carbajal
Secretaria Técnica de Academia
Departamento de Ciencias Químico-
Biológicas

**MC Iracema del Carmen Rodríguez
Hernández**
Miembro Permanente de Academia